

JUDO

REVISTA DE LA
FEDERACION
ESPAÑOLA

JUEGOS
DEL

MEDITERRANEO

Del 23 de agosto al 6 de septiembre, se celebrarán los Juegos del Mediterráneo. Y como adelanto de tal acontecimiento aquí tienen el cartel anunciador del referido Certamen.



Número 25

Marzo - Abril 1975

柔道衣®



PRIMERA MARCA NACIONAL

NUEVA TUBERIA, 27 - 29
TELEFONOS 23 20 31 - 24 21 96
A L I C A N T E

JUDOGUIS, KARATEGUIS Y TATAMIS
HOMOLOGADOS POR LA F. E. J.

Judoguis Modelos: Ippon, Shiai y Sensei — **Karateguis** Modelos: Super, Extra y Especial — **Cintos:** Judo, Karate, Bicolor y Especial Japonés — Hakamas, Haoris y Yukatas de Caballero y Señora — **Zapatillas:** Zooris, Gethas, Yatchuoris — **Makiwaras** Dobles para Pared y de Mano — **Figuras:** Decoración especiales para Trofeos — **Fotos** de los Maestros Jigoro Kano, Funakoshi y Uyeshiba — **Certificados** Paso de Grado: Judo, Karate y Aikido — Insignias, Pasadores Corbata y Gemelos—**Bolsas** Deportivas Especial Judo. **Camisetas** Deportivas Grabadas—**Toallas, Mini - Judoguis**—Grabados para Coche—**Libros** Enseñanza Arte Marciales.

SAUNAS FINLANDESES DE IMPORTACION

TATAMIS ESPECIALES.—CONGLOMERADO PENSADO DENSIDAD A-250:

Planchas de 200 x 100 x 4, forradas en lona verde toda pegada,
PRECIO: 2.400,— Ptas.

Planchas de 250 x 100 x 3, forradas en lona verde toda pegada,
PRECIO: 2.000,— Ptas.

CONCESION EXCLUSIVA PARA ESPAÑA DE LA AUTENTICA SAUNA FINLANDESA

HOMOLOGADO POR LA SOCIEDAD FINLANDESA DE SAUNAS
Y EL COMITÉ DE EXPORTADORES DE FINLANDIA



DESCUENTO POR CONSUMO ANUAL O SOBRE FACTURA

Por compra superior a las 25.000 pesetas, 2 % de descuento			
" " " " 50.000	"	4 %	"
" " " " 75.000	"	6 %	"
" " " " 150.000	"	8 %	"



COMISION EJECUTIVA

En la Revista Olímpica de enero febrero del presente año, vienen las opiniones de varios eminentes periodistas mundiales sobre la nueva redacción de la Regla 26. De entre ellas hemos entresacado la del prestigioso Gaston Meyer, de L'Equipe.

GASTON MEYER

L'Equipe - Paris

La nueva regla de admisión posee el mérito de tener en cuenta la realidad de la universalización del deporte y de la evolución social. En este sentido puede considerársela liberal.

Pero este liberalismo no se justifica si el COI no reprime severamente toda interpretación que tienda a violar el espíritu y la letra de la regla 26. Esta represión puede llegar hasta el rechazo de ciertos deportes, o de ciertas categorías de algunos deportes en el sector privado, y, por lo tanto, su exclusión de los Juegos Olímpicos y de los grandes campeonatos.



Presidente: Lord Killanin (Irlanda).

Vicepresidente 1.º: Jonkheer Herman A. Van Karnebeek (Holanda).

Vicepresidente 2.º: Sr. Willi Daume (R. F. Alemana).

Vicepresidente 3.º: Juan Antonio Samaranch (España).

Miembros: Príncipe Tsuneyoshi Takeda (Japón).

Major Sylvio de Magalhaes Pad'ha (Brasil).

Sr. Mohamed Mzali (Tunisia).

Sr. Vitaly Smirnov (URSS).

Sr. James Worrall (Canadá).

JUDO

REVISTA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

AÑO VI • NUMERO 24 • MARZO-ABRIL 1975

Suscripción
anual:
6 números 150 ptas.

Redacción y Administración:
Hortaleza, 108 - MADRID-4

Impreme: IMPRENTA GONGORA, S.L.
P.º de la Dirección, 178 - Madrid-29
Depósito Legal: M. 18 720 - 1966

L I G A B E L G A D E J U D O

PALABRAS DEL PRESIDENTE



Raymond P. Delforge

Nuestro querido amigo Raymond Delforge, Presidente de la Liga Belga de Judo, ha escrito el siguiente artículo en el *Boletín* de dicha Liga, que muy mucho nos honra al reconocer los progresos de nuestros judokas.

Deseamos sinceramente que el Judo belga, que tan extraordinarios competidores ha dado en los últimos años, alcance cotas de verdadera élite en un futuro inmediato.

Habiendo asistido hace muy pocos días al encuentro Bélgica-Austria-España, quiero hacer constar la sorpresa que me causó el progreso conseguido por los jóvenes españoles, progreso que se había ya notado en el Campeonato Mundial Junior de Río.

Por el contrario, si prescindimos de tres o cuatro individualidades, entre las que podríamos contar a mis amigos Jozef Smeyers y Pierre Smets, no he visto nada que pueda calificar de trascendente en los equipos belga y austriaco. El señor Kucera, mi amigo, y Presidente de la Federación Austriaca de Judo, compartía mi apreciación.

¿Qué es lo que en realidad sucede? En mi opinión el verdadero problema reside en la falta de disciplina de los competidores con respecto a una política deportiva. Cada cual se entrena como bien le parece y cuando le parece, haciendo caso omiso de programas ya fijados. Cada cual pretende conocerse mejor que nadie, mejor que el mismo entrenador, que lo que él necesita es esto y no aquello, y no admite sino su propio parecer. No existe en ellos espíritu de equipo.

Los resultados se resienten, y duramente, y nuestro equipo está en un momento de baja, siendo así que cuenta con elementos capaces de conseguir puestos destacados en el plan europeo, sino mundial.

Se impone, pues, una enmienda y la adopción de métodos que nos lleven a prescindir de aquellos elementos que no quieren o no pueden plegarse a una disciplina. No podemos codearnos a un nivel internacional sino con los mejores y no con los menos malos.

R. DELFORGE

LA HUMILDAD, ESA VIRTUD DESCONOCIDA...



Marcel Hansenne

● No deja de ser una vulgaridad el seguir proclamando que el campeón ha de tener esencialmente carácter de ejemplo a seguir.

Está tan constatado ya que su acción despertaba numerosas vocaciones, que no hay necesidad de volverlo a recalcar.

Un deporte que no tenga un atleta representativo —aunque no sea sino uno— pierde no solamente gran parte de su expectación, a nivel internacional, sino que además está con frecuencia sentenciado a una regresión de sus efectivos, al mismo tiempo que se dejará sentir una creciente desafección del público hacia él. Por tanto, y para su total eclosión, un deporte necesita espectadores.

Partiendo de este triple fenómeno —reputación, público, número de graduados— no hay necesidad ya de demostrar la utilidad del campeón. Más bien, nos deben causar una sensación de lástima aquellos deportes que pierden bruscamente sus jefes de fila capaces de hacer soñar a la juventud.

● Este prestigio de que gozan los campeones se acentúa cada vez más por la incesante eficacia de los medios actuales de información.

A la labor de la Prensa se añaden la de la Radio y de la Televisión. Y muy pronto hemos podido descubrir que en la mayoría de los casos (por no decir siempre) la vida de los campeones no pasa de ser una bonita novela vivida. En la actualidad los escaparates de las librerías nos ofrecen una gama amplia de libros cuyos héroes pedalean, boxcan, juegan al fútbol, etc., además de numerosas obras históricas, técnicas o pedagógicas sobre los diferentes deportes o los clubs. Por su parte, el Judo ocupa un lugar importante entre esta literatura especializada, lo que no deja de alegrarnos. Pues se llega a la conclusión de que nunca se acabará de desvelar todo lo que de grande y de bello encierra este deporte.

● Gracias a los medios modernos de información, cada vez más perfeccionados, podemos estudiar más a fondo la personalidad auténtica de un gran número de campeones.

Deberíamos felicitarnos de este progreso tecnológico, sin olvidar, sin embargo, que proyectores indiscretos pueden resaltar ciertos defectos, del mismo modo que nos descubren las cualidades.

El ejemplo constituye de hecho una fuerza a la vez maravillosa y peligrosa.

Nos procura sensaciones agradables, pero nos obliga también al cumplimiento de deberes ineludibles.

Porque no existe una actitud, una sola palabra o gesto sin una repercusión profunda en la juventud.

● Confesar después de esto lo mucho que aprecio el comportamiento de algunos jefes de fila del Judo francés me es, por tanto, sumamente agradable.

Lo que más me agrada en ellos es la calidad, desgraciadamente poco conocida, debemos decirlo, que se llama "humildad".

LA HUMILDAD, ESA VIRTUD DESCONOCIDA...

Sé muy bien que, tratándose de deportes, no se pueden casi concebir metas si no se tiene una especie de "rabia por conseguirlas".

La victoria les huye una y otra vez a quienes carecen de coraje o intrepidez, a quienes no tienen la ambición de hacerse con ella.

Pero sería un error pensar que la ambición y la humildad son cualidades opuestas y que el poseer una de ellas será en detrimento de la otra.

Por el contrario, pueden ser perfectamente complementarias. Aprecio, por ejemplo, el que un campeón de Judo, tras haber conseguido grandes honores, bien merecidos por cierto, se apresura a confesar que todavía le queda mucho por aprender y que hará todo lo posible por conseguir esas metas que añora lo antes que pueda.

Creo que esta humildad es una de las cualidades que un directivo debería proponer a todos los que sueñan con ser un día estimados, como un ejemplo, por su valor deportivo y humano.

Y me atrevería a decir más: Si se hubiese practicado un poco más esta virtud de la humildad no se habrían malogrado cierto número de carreras de campeones, como desgraciadamente ha sucedido..

Marcel HANSENNE

Traducido de la *Revista JUDO*, número 20, correspondiente a marzo del presente año.

I Stage Internacional de Judo R. Ortega

APROBADO POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

IPPON!

Para que lo escuches más veces este año participa en el I Stage Internacional de Judo R. Ortega

Sacedón, Agosto 1-15, 1975. Para mayor información: Gimnasio Banzai Malcónado, 13 Madrid-6

ESPAÑA - 7 TÚNEZ - 2

El sábado, día 15 de febrero de 1975, tuvo lugar en el Palacio de los Deportes de El-Menzah, de la ciudad de Túnez, el encuentro internacional entre España y Túnez, que terminó con el resultado de España, 7; Túnez, 2; y un combate nulo.

Los resultados completos de este encuentro fueron:

Ligero: Guétat (Túnez) vence a Aulló (España) por decisión "koka".

Semimedio: Hosni (Túnez) vence a Macario (España) por decisión.

Medios: Mahjoub (Túnez) y Paz (España) combate nulo.

Semipesado: Tejera (España) vence a Besbes (Túnez) por "ippon".

Pesado: F. Rodríguez (España) vence a Soumer (Túnez) por lesión.

En la segunda vuelta España dominó completamente:

Ligero: Aulló (España) vence a Jeridi (Túnez) por decisión.

Semimedio: Macario (España) vence a Zovari (Túnez).

Medio: Paz (España) vence a Felli (Túnez).

Semipesado: Tejera (España) vence a Besbes (Túnez).

Pesado: F. Rodríguez (España) vence a Hakimi (Túnez).

La Delegación Española estuvo presidida por don Antonio García de la Fuente (como Secretario general de la F. I. J.); el Vicepresidente, D. Rafael Martín Peña; el Director Técnico Nacional, D. Miguel Villamón; el doctor D. Fermín Díaz, y el árbitro internacional D. Alvaro Pastoriza.

CONCENTRACION DE LA SELECCION NACIONAL DE ESPERANZAS

En Madrid, en el Instituto Nacional de Educación Física y Deportes, del 9 al 16 de febrero, se celebró una concentración de jóvenes de toda España para seleccionar al equipo que nos representaría contra Francia en Perpignan.

Los entrenamientos, dirigidos por el Director Técnico Nacional, D. Miguel Villamón, y el Entrenador Nacional, D. Lee Young, contaron también con la colaboración del Cinturón Negro, 5.º Dan, D. Luis Guardia.

Se realizaron actividades variadas, de preparación física (en el campo y en el tatami) y de Judo (técnica y competición). Con un total de tres horas diarias.

Participaron los siguientes judokas, en régimen de internado:

Carlos Pérez y Francisco Alcalá (Valencia), Eugenio Rodríguez, Moncó y Calatayud (Cántabra), Ubeda, Del Val, Sanz Cordobés y Pérez Yustos (Vallisoletana), Pomerai y Creus (Catalana) Ofalde (Alavesa), Santurmino (Sevillana) y Erice (Navarra).

Asistiendo también a los entrenamientos los siguientes judokas de la Castellana: Pedrero, Torices, González, García Balcones, Clemente, De Eugenio, Correa, Serrano, Ortego, Cagigas, E. Méndez, Rodríguez de la Peña, Pascual y C. González.

ESPERANZAS

VICTORIA FRANCESA SOBRE ESPAÑA EN JUDO

En el Palacio del Congreso de Perpignan se ha celebrado el encuentro de judo entre las selecciones de esperanzas de Francia y España. El resultado ha sido favorable a los franceses que han evidenciado, una vez más, su técnica y su buena línea que tantos éxitos les ha proporcionado en todos los campos internacionales.

El equipo español ha demostrado buena voluntad pero también suma inexperiencia, razón por la cual se vieron sorprendidos en la primera vuelta por una abrumadora superioridad gala, con la única excepción del encuentro nulo que consiguió Erica, con el francés Cerse. Los otros resultados de esta vuelta fueron favorables todos a los franceses cuyo equipo estaba formado por Lebeauupin, Kiavue, Pietri, Veret, Draghi, Ortozols, Rousseau, Betrian, Cersa y Del Colombo, mientras el de España lo integraron, Tudela, Ubeda, Clemente, Correa, Alcalá, E. Rodríguez, Creus, J. M. Rodríguez, Ericé y Pascual.

La segunda vuelta contrariamente a lo que podía esperarse tras la sorpresa que demostraron los jovencísimos españoles frente a un experimentado cuadro francés reaccionaron brillante-

mente forzando cuatro combates nulos y una victoria a cargo del valenciano Alcalá sobre el idolo local Ortozols.

Los resultados de esta segunda vuelta y definitivos fueron los siguientes: Lebeauupin y Ubeda, venció el francés por tres «kokas» a una. El negrito Kiavue y Tudela, hicieron match nulo, al igual que Pietri y Correa. El francés Veret venció por un «ippon» un «yuko» y un «koka» a Clemente que marcó un «koka». Draghi venció por «ippon» a E. Rodríguez. Alcalá en un brillante combate marcó un «waz-ari» al francés Ortozols. Rousseau se impuso a José María Rodríguez lo mismo que Betrian a Creus, ambos por «ippon». Haciendo resultados nulos los pesos pesados a base de un «waz-ari» cada uno de Cersa y Pascual, y otro «waz-ari» por cada cual Del Colombo y Ericé.

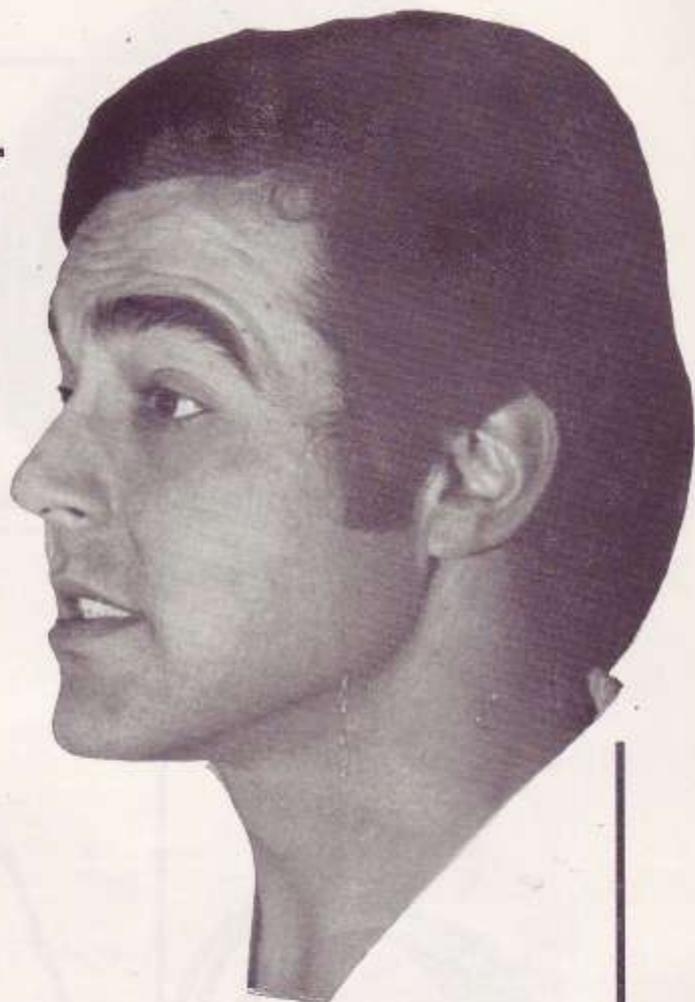
El Palacio de Congresos de Perpignan presentaba un lleno extraordinario y un ambiente maravilloso.

Al frente de la expedición española se desplazó el Secretario general de la F.E.J., Francisco Soriano Zurita y lo completaban don Andrés Cano Torres, como Médico, y el Arbitro Internacional don Francisco Talens.



CORDOBA

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ESPAÑOLA



En el Aula Magna de la Facultad de Veterinaria de Córdoba y dentro del ciclo de conferencias organizado por el Decanato y la Federación del Deporte Universitario, dio una interesante charla de divulgación del Judo el Presidente de la Federación Española y Secretario General de la Federación Internacional D. ANTONIO GARCIA DE LA FUENTE.

El conferenciante fue presentado por don Manuel Medina, Vicerrector de dicha Facultad, a un reducido pero selecto público que iba interesado, por una parte, por el siempre sugestivo tema del arte marcial oriental y por otro, para conocer una desconocida, hasta hoy, faceta del señor García de la Fuente: la de conferenciante.

Con gran soltura y amenidad el señor García de la Fuente hizo una interesante y documentada historia del Judo, desde sus orígenes hasta nuestros días. Hizo especial hincapié en la importancia del Judo como elemento formativo llegando sin duda a «imprimir carácter» en aquellos que lo practican. Señaló la importancia que por ello tiene la preparación a todos los niveles de los encargados de impartir sus enseñanzas, exponiendo cuáles son en este as-

pecto las inquietudes y las realizaciones de la Federación Española.

A continuación se proyectó un cortometraje, producido por la Federación Española, sobre la lesión de «menisco» y su operación según la técnica del Asesor Médico de la Federación Española, doctor don Andrés Cano Torres. Interesante documental al alcance del profano con una técnica operatoria realmente extraordinaria.

Terminó la intervención del Presidente de la Federación Española de Judo con un interesante coloquio, en que una vez más quedó patente el apasionado amor del señor García de la Fuente por el Judo y sus amplios conocimientos de toda la problemática que rodea a este deporte que está situado en una primerísima línea dentro del Deporte Nacional e Internacional.

Con la sencillez que le caracteriza y la cordialidad a que nos tiene acostumbrados fue despedido el señor García de la Fuente con cariñosos aplausos de los asistentes.

HARALDO DAHLANDER SOLA



ESCUDO en rafia, con colores
150 pesetas



CORBATA forrada,
con escudo en colores
y fondo color negro
250 pesetas



COLLARES
con tira sujeción en cuero o con
cadena en acero inoxidable
200 pesetas



LLAVERO
con cadena
elástica
150 pesetas



Pedidos contra reembolso:

FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO
Hortaleza, núm. 108 - MADRID - 4

Los gastos de envío por cuenta del solicitante.



PALMARES DE DOMINIQUE VALERA

Cinturón Negro 6.º dan.—Asesor Técnico de la Sección de Karate de la F.E.J.—Arbitro Internacional.—Consejero Técnico de la Unión Europea de Karate.

Nació en Lyon (Francia) el 18-VI-1947.

CAMPEON DE LYON:

Individual: 1964-65 y 66.

Por equipos: 1964-65-66-68 y 69.

COPA DE FRANCIA:

Vencedor Individual: 1967-68 y 70.

Vencedor por Equipos: 1967-68-69-71 y 74.

CAMPEONATO DE FRANCIA:

Vencedor Individual: 1966-69 y 70.—Pesados: 1971 y Todas Categorías: 1974.

Finalista Individual: 1967-68.—1971 en Todas Categorías.

Vencedor por Equipos: 1968-69-71 y 72.

CAMPEONATO DE EUROPA:

Vencedor Individual: 1969-70 y 71.—Pesados: 1972.

Finalista Individual: Todas Categorías: 1972.

Vencedor por Equipos: 1966-68-69-71 y 72.

Finalista por Equipos: 1970.

CAMPEONATO INTERNACIONAL:

Nueva York.—Estados Unidos.—Agosto 1969: Vencedor.

PRIMER CAMPEONATO DEL MUNDO EN TOKIO Y OSAKA EN 1970:

Medalla de bronce en Individual y por Equipos.

CAMPEONATO DEL MUNDO EN PARIS EN 1972:

Vencedor por equipos.

74 veces seleccionado por el equipo nacional de Francia.

612 combates oficiales:

592 victorias.

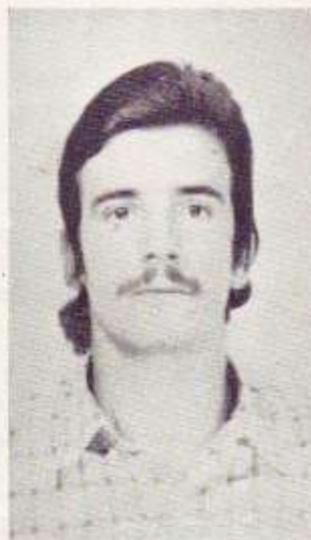
9 derrotas.

10 nulos.

1 descalificación.

Beca

“RAUL CALVO”



Es una distinción que honra al Judo Español que de las dos Becas que tiene instituidas para fines Culturales y Deportivos la Caja de Ahorros de Cádiz, esta última se denomine RAUL CALVO en honor de aquel judoka nuestro que en la flor de su vida lo dio todo por su amor a este bello deporte.

Este año la ha obtenido don Francisco Senén Álvarez González, cuya foto encabeza estas líneas, y que con esta Beca cursará sus estudios de Profesor de Educación Física y Deportes en la Academia de Mandos José Antonio.

Cuando se pasa por la vida dejando una huella imborrable a los 20 años, es un motivo más de orgullo para todos aquellos que le conocíamos y le queríamos.

EL ESPAÑA-BELGICA-AUSTRIA

IMPORTANTE VICTORIA Y PROGRESO ESPAÑOL

Organizado por la Liga Belga de Judo, se celebró este encuentro triangular en la Sala Poseidon, de Bruselas, el día 15 de marzo.

Las previsiones belgas daban a España por seguro perdedor, y a Bélgica y Austria igualadas para el primer puesto, habida cuenta del resultado de anteriores confrontaciones. El equipo español, sin embargo, no se resignó a este papel de víctima, venciendo claramente en tres de los cuatro encuentros. Sólo en la primera vuelta se inclinó ante Austria, si bien le superó por el número de puntos de los dos encuentros, y eso que este equipo, que se está preparando intensamente para los Mundiales de octubre por ser el país organizador, venía con sus mejores campeones.

De ellos, hay que destacar al peso ligero Reizeisdorfer, subcampeón de Europa Juniors 1974. El medio Augérier, tercero de Europa Junior 1974. El semipesado Aellig, seis veces campeón de Austria. Y el pesado Pollak, campeón del Mundo Militar.

En cuanto a los belgas, su hombre destacado es Smets, tercero en el Campeonato del Mundo Universitario, peso pesado. Y anteriormente fue subcampeón de Europa.

Las competiciones empezaron a las tres de la tarde con el encuentro Bélgica-España, siendo el resultado victoria española por 5 a 4 (37 puntos a 29). A continuación, Bélgica-Austria, con victoria austriaca por 9 a 1 (73 puntos a 10). Por último, España-Austria, con victoria de Austria por 5 a 3 (38 puntos a 30).

A las ocho de la tarde dio comienzo la segunda vuelta, en ella España se enfrentó a Austria, venciendo claramente por 5 a 4 (38 puntos a 18). El equipo español actuó muy bien en conjunto, aunque un poco irregularmente, ya que pudo imponerse más claramente a Austria. Algunos graves errores arbitrales también nos perjudicaron.

A continuación, España volvió a vencer a Bélgica por 5 a 3 (40 puntos a 24). Y Austria, de nuevo, a Bélgica por 6 a 2 (50 puntos a 17).

En resumen, la actuación del equipo español puede calificarse como buena, siguiendo su línea de progreso; si bien no se aprovechó completamente de su calidad y posibilidades, pues el triunfo todavía pudo ser mayor.

Al frente de la expedición española se desplazó D. Antonio García de la Fuente, Presidente de la F. E. J.; el Director Técnico Nacional, D. Miguel Villamón; el Doctor D. Fermín Díaz, y el Arbitro Internacional D. Víctor M. Gaspar.

**LOS RESULTADOS COMPLETOS DE LOS ENCUENTROS
DEL EQUIPO ESPAÑOL SON LOS SIGUIENTES**

ESPAÑA

	VICTORIAS	PUNTOS
1. Cruz	—	—
2. Gómez	—	—
3. Ramos	—	—
4. Rodríguez (J. Carlos)...	1	3
5. Sans	0	0
6. De Frutos	1	7
7. Arruza	1	10
8. Toro	1	7
9. Ojeda	1	10
10. Rodríguez (Félix)	—	—
TOTAL	5 v.	37 p.

BELGICA

	VICTORIAS	PUNTOS
1. Smeyers	1	7
2. Verschvere	1	10
3. Tambour	1	7
4. Vanderloo	—	—
5. Splainglaire	0	0
6. Van Hove	—	—
7. Van Pettegem	—	—
8. Nicolás	—	—
9. Cardinal	—	—
10. Smets	1	5
TOTAL	4 v.	29 p.

ESPAÑA

	VICTORIAS	PUNTOS
1. Gómez	—	—
2. Cruz	0	0
3. Rodríguez (J. Carlos)...	0	0
4. Ramos	1	10
5. De Frutos	1	3
6. Sans	1	10
7. Toro	—	—
8. Arruza	1	10
9. Rodríguez (Félix)	1	7
10. Ojeda	—	—
TOTAL	5 v.	40 p.

BELGICA

	VICTORIAS	PUNTOS
1. Smeyers	1	10
2. Verschvere	0	0
3. Tambour	0	0
4. Vanderloo	—	—
5. Splainglaire	—	—
6. Van Hove	—	—
7. Van Pettegem	1	7
8. Wilmotte	—	—
9. Cardinal	—	—
10. Smets	1	7
TOTAL	3 v.	24 p.

ESPAÑA

	VICTORIAS	PUNTOS
1. Cruz	1	10
2. Gómez	—	—
3. Ramos	1	10
4. Rodríguez (J. Carlos)...	1	10
5. Sans	—	—
6. De Frutos	—	—
7. Arruza	—	—
8. Toro	0	0
9. Ojeda	0	0
10. Rodríguez (Félix)	—	—
TOTAL	3 v.	30 p.

AUSTRIA

	VICTORIAS	PUNTOS
1. Sinkovits	—	—
2. Reizelsdorfer	1	10
3. Oberhuber	—	—
4. Maschek	—	—
5. Angerer	1	3
6. Jungwirth	1	5
7. Aellig	1	10
8. Herrmann	0	0
9. Pollak	0	0
10. Grangl	1	10
TOTAL	5 v.	38 p.

ESPAÑA

	VICTORIAS	PUNTOS
1. Cruz	—	—
2. Gómez	0	0
3. Ramos	—	—
4. Rodríguez (J. Carlos)...	1	3
5. Sans	—	—
6. De Frutos	1	10
7. Arruza	1	10
8. Toro	—	—
9. Ojeda	1	10
10. Rodríguez (Félix)	1	5
TOTAL	5 v.	38 p.

AUSTRIA

	VICTORIAS	PUNTOS
1. Reizelsdorfer	1	5
2. Sinkovits	0	0
3. Maschek	1	3
4. Oberhuber	—	—
5. Jungwirth	1	7
6. Angerer	—	—
7. Herrmann	—	—
8. Aellig	1	3
9. Grangl	—	—
10. Pollak	—	—
TOTAL	4 v.	18 p.

SISTEMA ÓSEO

Por el Dr. D. ANDRES CANO TORRES
ASESOR MEDICO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

El sistema óseo es un sistema dinámico en razón a sus fundamentales misiones, a saber:

Función Dinámica.

Los huesos actúan como brazos de palanca de los distintos músculos que se insertan en las superficies de los mismos, permitiendo el desplazamiento por las contracciones musculares.

Función Metabólica.

Interviene el sistema óseo activamente en el metabolismo del Calcio y Fósforo orgánicos.

Función Hematopoyética

Los huesos, debido a una sustancia que contienen y que se llama médula ósea, intervienen en la formación de los elementos formes o células de la sangre.

Función Estática.

Misión ésta muy importante ya que los huesos sirven de sostén y protección a las partes blandas, manteniendo la posición estática del organismo. Ejemplo claro es la protección del encéfalo por el cráneo, la del corazón y pulmones por la caja torácica, etc.

Los huesos son piezas blanquecino-amarillentas, duras, sólidas y resistentes que forman en conjunto lo que llamamos esqueleto. En el hombre adulto el esqueleto representa un tercio del peso total del cuerpo y está constituido aproximadamente por 206 huesos, sin contar algunos supernumerarios que son variables y no constantes.

Propiedades de los Huesos.

Los huesos poseen como propiedad más importante la de resistir las presiones mecánicas que sobre ellos actúan, pero son también, hasta cierto punto, flexibles y elásticos.

Por la RESISTENCIA se oponen a las fuerzas de presión, tracción y torsión, no siendo idéntica para unas y otras. La RESISTENCIA A LA PRESION es máxima, precisándose según Ramberg una fuerza-presión de 12 a 16 kgs. para aplastar un cubo óseo de 1 mm² de superficie. La RESISTENCIA A LA TRACCION es menor; de los dos tipos de tracción, la longitudinal y la radial, hay menor resistencia a la tracción radial que a la longitudinal. Ramberg cifra

en 9 a 11 kgs. la resistencia a la tracción longitudinal y en 5,5 kgs. a la radial.

El hueso debe la RESISTENCIA a la especial disposición de las fibrillas en forma de espirales concéntricas alrededor de un eje vertical y, a la presencia de sales cálcicas. El hueso compacto tiene mayor resistencia que el esponjoso.

La resistencia de los huesos no es la misma en todos sus puntos, sino que la diáfisis y también las epífisis presentan zonas débiles en las que se localizan electivamente las fracturas, como comentaremos.

Los huesos largos por poseer un canal en su espesor, canal medular, son más resistentes que los otros tipos de huesos (cortos y planos).

La FLEXIBILIDAD es la propiedad que tiene el hueso de modificar su forma, dentro de límites no precisos, cuando está sometido a la acción de fuerzas externas deformantes.

La ELASTICIDAD es la propiedad que tiene el hueso de recuperar su forma y volumen primitivos una vez cesa la acción de las fuerzas externas a que estaba sometido.

Se admite que la resistencia de un hueso se debe a sus componentes inorgánicos (sales de calcio y fósforo), en tanto que su elasticidad y flexibilidad se deben a la materia orgánica (sustancia osteoide).

Es el hueso el tejido menos rico en agua y el más en sales minerales de tal modo que, el 99 por 100 de las sales de calcio del organismo y un elevado tanto por ciento de fósforo, se depositan en los mismos.

Los huesos de los niños, pobres en calcio, son muy elásticos y poco tenaces. En el adulto por la riqueza en estas sales presentan gran resistencia y poca elasticidad. En el viejo, con pobreza en calcio, son no obstante de elasticidad y resistencia mínimas.

Tejido óseo.

Todos los huesos del organismo están formados por dos clases de tejido óseo: Tejido compacto y tejido esponjoso.

El tejido compacto, más duro, está formado por laminillas íntimamente adosadas que no dejan espacios entre sí. El esponjoso formado por laminillas que dejan unos espacios libres llamados celdillas,

las cuales en ocasiones son muy amplias, habiéndose entonces de una variedad de tejido esponjoso que es el «tejido reticular».

Clasificación de los huesos.

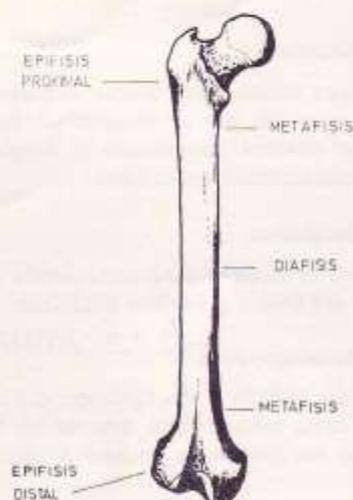
Los huesos por su forma se clasifican en los siguientes tipos:

1. HUESOS CORTOS.

Poseen las tres dimensiones, latitud, longitud y anchura, aproximadamente iguales. Constan de una masa de tejido esponjoso revestida de una laminilla cortical delgada de tejido compacto. Pertenecen a este grupo los huesos del carpo, tarso, vértebras, etcétera.

2. HUESOS PLANOS O ANCHOS.

Predominan la longitud y la latitud. Constan de láminas de tejido compacto, las cuales aprisionan en su interior una pequeña cantidad de tejido esponjoso. Ejemplo: En el cráneo los huesos de la bóveda, en los que las dos láminas de tejido compacto se llaman tabla externa y tabla interna, y a la lámina de tejido esponjoso se la denomina «diploé». Pertenecen también al grupo de los huesos planos, la escápula, iliaco, etc.



HUESO FEMUR

Fig. 1

3. HUESOS LARGOS.

Son los más numerosos y en ellos predomina la longitud. Presentan una parte central llamada DIAFISIS o fuste y dos extremidades que son las EPIFISIS, una proximal y otra distal. Entre la diafisis y cada una de las epifisis se localiza una zona llamada METAFISIS.

La diafisis está recorrida por un conducto central, labrado, en el espesor del hueso, llamado canal medular en el interior del cual se aloja la médula ósea, sustancia blanduzca provista de importantes funciones como es la hematopoyética o formadora de células de la sangre.

Es la diafisis la parte más resistente del hueso, estando constituida por tejido óseo compacto de grosor variable, con la característica de que al llegar a los límites de las zonas epifisarias se engrosa para constituir en los puntos de mayor presión, zonas de máxima resistencia. Así, en los huesos largos, tomando como ejemplo el fémur, observamos cómo la diafisis al llegar al límite con las epifisis, presenta un engrosamiento de la sustancia compacta que corresponde al punto en que la resistencia ósea tiene que ser máxima para vencer dos fuerzas opuestas a que está sometido, por un lado el peso del cuerpo y por otro la resistencia del suelo.

Las EPIFISIS están constituidas por tejido esponjoso formando trabéculas óseas entrecruzadas que delimitan una serie de celdillas, las cuales comunican entre sí, estando llenas de médula ósea. El volumen de las mismas es variable, incluso dentro de un mismo hueso, siendo muy grandes en la variedad de tejido óseo reticular.

Las trabéculas óseas presentan una ordenación de modo tal que la arquitectura del tejido esponjoso no es anárquica, sino que es precisa y está adaptada a las exigencias mecánicas a que está sometido el hueso. La arquitectura ósea está subordinada a las funciones de resistencia y solidez, para ello, en las epifisis de los huesos largos y en los huesos cortos, las trabéculas de tejido esponjoso se disponen unas a continuación de otras formando verdaderos tabiques que proporcionan gran resistencia.

Las trabéculas se disponen conforme a las leyes mecánicas de tracción y de presión. Ejemplo típico de todo lo dicho se observa en las líneas trabeculares de las epifisis femorales como se ve en la figura 2. Las líneas trabeculares partiendo de los engrosamientos diafiso-epifisarios, se cruzan después de abrirse en abanico, proporcionando mayor resistencia a la zona.

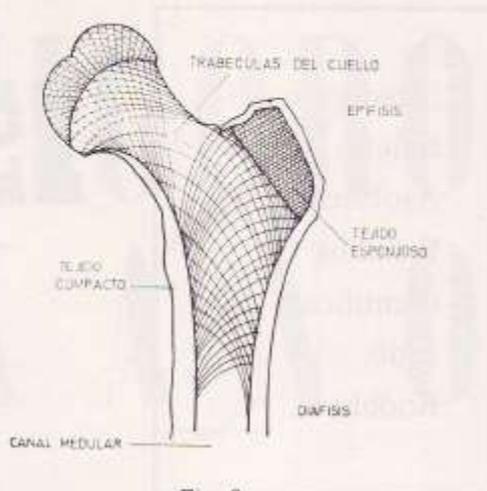


Fig. 2

Crecimiento de los huesos.

El hueso debe su crecimiento en longitud a unas zonas que se sitúan entre la diafisis y las epifisis que se denominan «Cartilagos de conjunción o cartilagos de crecimiento». El crecimiento en longitud finaliza entre los 20-25 años, al osificarse estos cartilagos diafiso-epifisarios.

El crecimiento en grosor o anchura lo deben a una membrana que recubre el hueso, llamada «Periostio» y que posee capacidad de formar sustancia ósea.

Se reviste el hueso de una membrana continua de aspecto blanquecino y estructura fibrosa, llamada PERIOSTIO que no cubre, sin embargo, todo el hueso, sino que falta a nivel de los cartilagos articulares y en las zonas de inserción muscular y tendinosa.

Tiene el periostio como característica fundamental la de poseer gran cantidad de vasos arteriales que contribuyen al riego del hueso y, por otro lado, posee una rica inervación que explica el que los traumatismos sean francamente dolorosos, dando lugar a las «Periostitis Traumáticas» que más adelante comentaremos.

Vasos y nervios.

Los huesos están provistos de vasos que los nutren, arteriales y venosos. También poseen nervios aparte de la inervación perióstica. Los vasos más importantes son las arterias nutricias, periósticas y metafisarias y epifisarias.

(Continuará.)

(Traducido del
Boletín de la
Asociación de
Estudios
Científicos de
Judo,
Kodokan).

ESTUDIOS SOBRE

(SIGNIFICACION DE SUS
IDEALES DE EDUCACION
FISICA Y JUDO)

Mucho se ha escrito ya concerniente a la vida de Jigoro Kano (1860-1938), su Judo y sus ideales sobre el mismo. Habiendo dominado y perfeccionado el antiguo arte de Jujutsu, Jigoro Kano fundó el Kodokan y a través de su vida, él hizo esfuerzos infatigable para la promoción y el desarrollo del Judo, no sólo en el Japón, sino en todo el mundo. Su vida ha estado tan íntimamente ligada con el Judo que resulta imposible pensar en éste sin asociarlo con su ilustre personalidad. Como resultado de ello, es natural que los investigadores, al tratar sobre Jigoro Kano, concentren sus estudios principalmente en su Judo y los ideales básicos a los principios del mismo.

Sin embargo, no debemos olvidar que los conocimientos extraordinarios de Jigoro Kano no estu-

ron limitados al Judo solamente, y sus numerosas contribuciones a la educación física no pueden ser enteramente desatendidas. Merecedores de una mención especial son sus destacados servicios al desarrollo y promoción de la educación física en las escuelas del Japón, y también a la popularización de los deportes modernos en la propia nación. Él es responsable, además, de la admisión del Japón como miembro de las Olimpiadas Mundiales, y también abogó, en 1938, por la celebración de los Juegos Olímpicos en Tokio. Estas son, tan sólo, algunas de las numerosas ejecuciones de Jigoro Kano. Un estudio de su destacada personalidad, desde el punto de vista de lo que el principio básico y el motivo que lo impulsó a estimular y popularizar los deportes y la cultura física, es de especial interés.

Un estudio de los ideales del Judo de Kano sólo en relación al Judo, no puede escapar a la desconfianza de limitarse a un horizonte estrecho. Porque sus ideales de Judo son su apreciación personal de la vida y del mundo, y más allá, esos ideales no están limitados al Judo solamente, sino que se extiende a su filosofía de la educación en general y la educación física en particular. Desde este punto de vista, es de especial interés el estudio de sus ideales de Judo en relación a las bases filosóficas fundamentales de la educación física.

Con estas consideraciones en mente queremos presentar en este artículo los resultados de nuestros estudios sobre: 1, educación física de Jigoro Kano, y 2, qué relación tienen sus principios de Jita-kyoei

Por

M. MAEKAWA

(Universidad
de Educación de Tokio)

Y. HASEGAWA

(Ministro de Educación)



Jigoro Kano, Fundador del Judo

(bienestar y beneficio mutuos) y Seiryoku-zenyo (eficiencia máxima) con la educación física moderna.

Esta presentación no trata con las circunstancias y procesos por los que los ideales de Judo de Kano y la cultura física se desenvuelven. Consecuentemente como material para este estudio, las referencias fueron hechas a sus tesis, las cuales él publicó durante su madurez como pensador (1916-1928), y también a sus conferencias.

Con relación a sus conocimientos en educación física y educación general, la referencia fue tomada del *Boletín* del Décimosexto Aniversario de la Fundación de la Escuela Normal Superior de Tokio.

JIGORO KANO

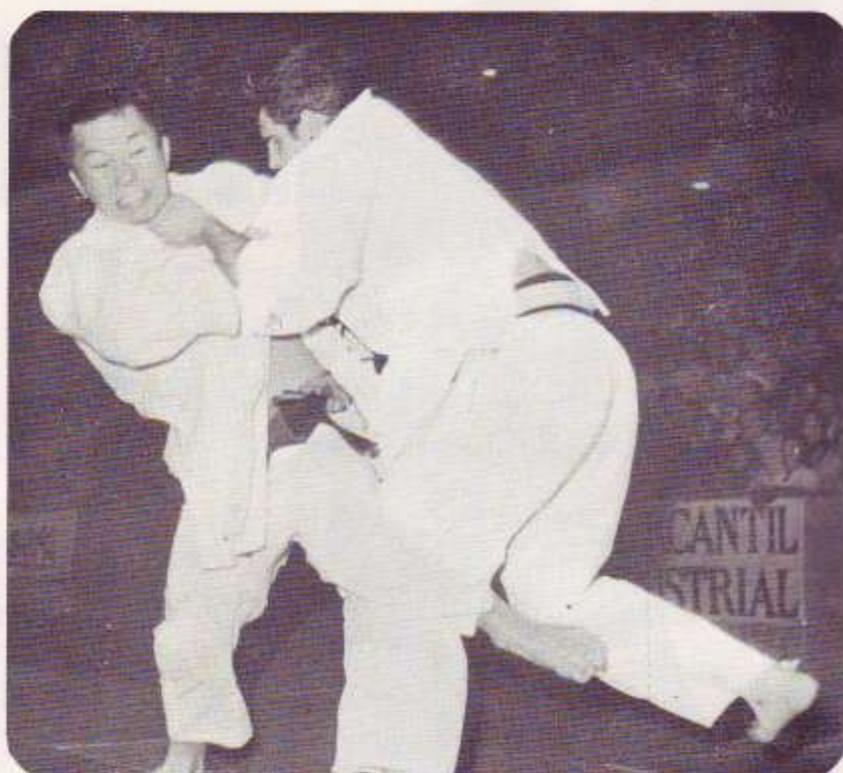
CONTRIBUCIONES DE JIGORO KANO A LA EDUCACIÓN FÍSICA

Los deportes occidentales fueron introducidos por primera vez en el Japón al comienzo de la era Meiji (1867-1911), y ya desde la edad de dieciséis años, antes de que Kano fuera conocido como judoka, el estuvo jugando beisbol y practicando otros deportes occidentales de exteriores o al aire libre, incluyendo remos, gimnasia fuerte y excursiones (caminatas, N. del T.). Él se destacó especialmente en beisbol y fue miembro activo o regular de un equipo (autobiografía). Primero se interesó en Jujutsu a la edad de dieciocho años, y desde entonces él concentró sus energías en perfeccionar este arte de defensa propia, y a la edad de 23 años fundó el Kodokan-Kano-juku, predecesor del actual Kodokan.

Después de eso él se dedicó, casi por toda su larga vida, a la educación, y como Director de la Escuela Normal Superior de Tokio (precursora de la actual Universidad de Educación de Tokio), cuyo cargo ostentó durante veintitrés años, hizo incansables esfuerzos por la instrucción de los educadores, y mientras tanto, como Jefe del Buró de Educación del propio Ministerio, él se esforzó por el desarrollo y promoción de la educación física en las escuelas.

Entre sus numerosas contribuciones al progreso de la educación física, lo que sigue es de importancia especial. Él pensó que los profesores debían tener un cierto nivel de conocimientos y experiencia en algún deporte o educación física. Esto él lo desarrolló estimulando las actividades deportivas de club en la

ESTUDIOS SOBRE JIGORO KANO



Escuela Normal Superior de Tokio, y, consecuentemente, se fundó un club deportivo con los alumnos como miembros regulares y los profesores de la Facultad participante como miembros especiales. Este club deportivo estaba compuesto de los departamentos siguientes: Judo, esgrima japonesa (Kendo), gimnasia fuerte, sumo, tenis de campo, balmopie y beisbol.

Cada estudiante pertenecía, al menos, a un departamento o sección de este club deportivo, y era compulsorio que él practicara, por lo menos durante treinta minutos cada día, el deporte en particular de acuerdo con el departamento al cual estaba afiliado o inscrito. Además, aparte de esas actividades, varias veces durante el año se hacían excursiones, y una vez al año se efectuaba una presentación general de todas las actividades (field day), de tiempo en tiempo se practicaba natación y remos (*Boletín del Décimo-sexto Aniversario de la Fundación de la Escuela Normal Superior de Tokio: 400-401, 1931*).

Estas actividades fueron de suma importancia en el desarrollo de la educación física escolar. Con respecto a ello, Kano dijo que la educación física es de importancia especial para los educadores para la ma-

nifestación máxima de sus funciones y también que la educación general debe ir mano a mano con la educación física (ibid. 141). En otras palabras, él creyó firmemente que la educación física debe ser ejecutada, no por razón de la cultura física solamente, sino como un medio de guiar apropiadamente a los estudiantes y también para desarrollar y encauzar el carácter. Como resultado, hombres con experiencia en actividades deportivas de club tomaron posesión como educadores de escuelas intermedias por todo el Japón y alentaron a sus estudiantes a participar en deportes, iniciando de este modo la base de actividades deportivas en las escuelas intermedias a todo lo largo y ancho de la nación. Así, alentando la educación física entre los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Tokio, Kano triunfó al establecer firmemente la fundación de actividades deportivas extracurriculum (fuera del plan de estudios) en las escuelas intermedias del Japón.

Sin embargo, Kano comenzó a darse cuenta que el alentar actividades deportivas entre los estudiantes de Escuelas Normales Superiores no era suficiente para obtener resultados adecuados de educación física, de modo que él fue más allá, y resolvió enseñar a maes-

tros que se especializaran en educación física. Para esto, él reabrió el curso especial de gimnástica que estaba descontinuado desde hacía diez años. Este curso, el principio, era de un año y diez meses, pero después, y como medio de elevar el grado general de escolaridad de los futuros profesores de educación física, él lo extendió a tres o cuatro años, incluyendo, además, artes liberales y práctica moral en su curso de estudios (1902-1911). Esto lo hizo porque en aquellos días, los profesores de educación física debido a su nivel de escolaridad comparativamente bajo, eran algo menospreciados por sus alumnos y la sociedad. Siendo este el caso, el beneficio completo de la educación física no podía obtenerse. Además, Kano tuvo en mente el ejercicio de la práctica espiritual a través del medio de la educación física.

Sin embargo, este curso combinado en artes liberales y educación física para futuros profesores impidió la culminación de independencia para los profesores de educación física, y así, finalmente, en el año 1915 fue establecido, en la Escuela Normal Superior de Tokio, un curso independiente que tenía las mismas características que un curso en artes liberales o ciencias. Como resultado de esta innovación fueron graduados muchos profesores de educación física, asignándoseles a distintas escuelas a través de la nación, realizando así, al fin, su ideal de estable-

cer firmemente la educación física escolar. Este curso de educación física comprendía Judo y Kendo (esgrima japonesa), y fue el precursor del Departamento de Educación Física de la Universidad de Educación de Tokio (establecida en 1949).

De este modo, al instituir un curso de educación física en las Escuelas Normales, Kano estableció una base firme para el desarrollo y promoción de la educación física como un curso regular y también como actividades extra-curriculum en las escuelas Primarias e Intermedias y Escuelas Normales a través de la nación. Por otra parte, él mostró gran interés en el desarrollo de los deportes modernos en el Japon a un nivel internacional. En el año 1909, gracias a los buenos oficios del entonces Embajador de Francia, M. Gerard, y del Ministro del Extranjero (Relaciones Exteriores, N. del T.), él ingresó como miembro del Comité Olímpico Internacional, y por primera vez en la historia japonesa se organizó una asociación deportiva, la Asociación Japonesa de Educación Física, de la cual el propio Kano fue su primer Presidente. Desde 1912, cuando el Japon participó en los Juegos Olímpicos por primera vez, hasta la Olimpiada de Berlín, en 1936, él encabezó la organización de los participantes japoneses. Además, en 1938, él tuvo éxito en lograr para Tokio la sede en perspectiva para los Juegos Olímpicos de 1942. Sin embargo, muy desafortunadamente, después de



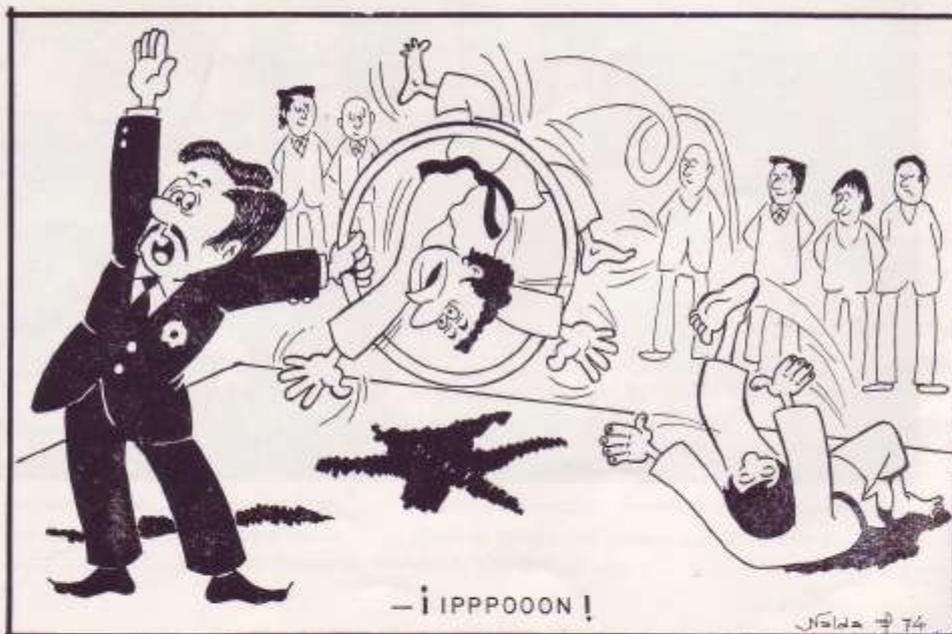
El segundo Kodokan (pintura de época)

ESTUDIOS SOBRE JIGORO KANO

una reunión del C. O. I., de regreso al Japón contrajo neumonía a bordo del barco en que viajaba y falleció a la madura edad de setenta y nueve años. (Los Juegos Olímpicos no se celebraron durante los años de la segunda guerra mundial. N. del T.).

Conjuntamente a las inapreciables contribuciones antes mencionadas al desarrollo y promoción de los deportes occidentales en el Japón, su ejecutoria como fundador del Judo es tan bien conocida que no requiere posterior énfasis. El Maestro Kano no sólo estableció el Judo como parte integral de la educación física escolar, sino que a través del medio del Kodokan, él triunfó en la popularización y el desarrollo del Judo entre el público en general. El método de popularizar el Judo adoptado por el Kodokan fue bien organizado, y aún antes que su cultura empezara a ser reconocida entre el público, Kano con sus altos ideales (los cuales serán descritos más adelante) diseminó la práctica del Judo a través de la nación y actualmente la cantidad de judocas registrados en el Japón totaliza dos millones. La influencia de sus actividades en consideración al Judo no se limitó al Japón solamente, sino que contribuyó mucho al esparcimiento del Judo a través del mundo y su profecía de que el Judo sería, con el tiempo, adoptado como un evento más por el Comité Olímpico Internacional, se ha hecho realidad.

(Continuación)



Informe sobre la Reunión Técnica y Deportiva 1975 de la Unión Europea de Judo

celebrada en Bruselas los
días 7, 8 y 9 de Febrero

Después de la verificación de los poderes de los Delegados por el Comité Director de la U.E.J. y la apertura de la reunión por el Presidente, se abrió el debate sobre el primer punto de la orden del día: La copa de Europa de Clubs.

Referente a este punto, se estudiaron muy diversas propuestas de entre las cuales la presentada por el Vicepresidente de la U.E.J. recibió un mayor consenso. Se trata de la división en cuatro grupos de todos los países participantes atendiendo a un criterio geográfico y no mediante sorteo, que sería el sistema más justo pero irrealizable por motivos económicos. Se acuerda que cada país haga su proposición en este sentido, y la U.E.J. sobre la base más económica y práctica organizará la primera Copa. Y según esta experiencia, se podrá cambiar en el futuro.

El siguiente punto trató del aumento de categoría de peso.

En un congreso anterior se aprobó su aumento a siete. Sin embargo, la mayoría de asistentes no están de acuerdo. Hizo uso de la palabra el Presidente de la Federación Internacional de Judo, como Delegado de Gran Bretaña, diciendo que los motivos que movieron a algunos países a proponer este aumento, fueron pura-

mente políticos (ganar más medallas) y que ello traería consigo a la larga el fin del judo. El Presidente de la U.E.J. dijo que no se trataba en este momento de discutir el sí o no al aumento de categorías, sino elaborar una proposición de siete categorías. Esta propuesta será presentada al Congreso de Lyon en mayo; y después al Congreso de la F.I.J., en Viena, y si es aprobada entrará en vigor. Si la F.I.J. no la aprueba, tampoco entrará en vigor en Europa y será rechazada.

Dicha proposición es:

- 1.ª categoría: hasta 60 kgs.
- 2.ª " de 60 a 65 kgs.
- 3.ª " de 65 a 71 kgs.
- 4.ª " de 71 a 78 kgs.
- 5.ª " de 78 a 86 kgs.
- 6.ª " de 86 a 95 kgs.
- 7.ª " más de 95 kgs.

El siguiente punto, trató de Judo femenino.

A este respecto, las opiniones están muy divididas tanto de unos países a otros como dentro de cada país. Podemos resumir los argumentos de unos y otros así:

Los que están en contra, dicen que el Judo puede ser un medio educativo extraordinario para las mujeres, y un deporte a practicar por ellas pero sin competición pú-

blica. Ya que por ser una lucha cuerpo a cuerpo no lo consideran adecuado.

Los que están a favor, dicen que muchas mujeres judokas desean una actividad más importante, y una práctica deportiva competitiva y que no hay motivo para coartarlas, ya que por estudios médicos realizados se sabe que la práctica de competición por las mujeres no puede reportarles ningún perjuicio.

El punto de vista del Comité Director de la U.E.J., está de acuerdo con los segundos. Pero, debido a que el nivel en el pasado Torneo Europeo Femenino de Génova no fue muy alto, considera que no es adecuado realizar aún un Campeonato de Europa. Aboga porque sigan realizándose Torneos femeninos, y en el futuro, cuando el nivel sea más alto, podrá organizarse un campeonato.

El punto siguiente fue "Judo de Jóvenes". Este punto tuvo más tarde una continuación de un día de duración, con varias conferencias, trabajo práctico y coloquio, por lo que resumiremos lo más importante:

La U.E.J. no piensa realizar ninguna actividad competitiva con jóvenes menores de 16 años. Así, pues, al estudiar el Judo de 12 a 15 años se trata únicamente de

Informe sobre la Reunión Técnica y Deportiva 1975 de la Unión Europea de Judo

llegar a un acuerdo entre los diversos países miembros; esta unificación de criterios serviría para realizar cursillos culturales-deportivos para jóvenes de estas edades.

Se propone la división en dos grupos: 12 y 13 años y 14 y 15 años.

En caso de realizar competiciones, los médicos presentes aconsejan que para cada grupo de edad haya al menos ocho categorías diferentes de peso.

Algunos de los países participantes opinan así:

— Francia: Empezaron a realizar competiciones nacionales a partir de 12 años, y han hecho marcha atrás. Esto no tanto por los niños, sino por la pasión de los padres y profesores. Lo cual produce problemas psíquicos en

los niños, y un descenso técnico en los años siguientes.

— Alemania Federal y Hungría, recomiendan para los 11-15 años las competiciones por equipos, que según su experiencia son favorables. De esta forma los niños se van introduciendo poco a poco, y a los 16 años ya pueden combatir en individual.

— En Suiza, los Campeonatos hasta 14 años han sido suprimidos este año, por las razones anteriores. Ahora van a intentar por equipos. Y a partir de los 15 años, individual.

El punto siguiente, trató de los Campeonatos de Europa. Las fechas fijas para realizarlos, son siempre:

— El de Seniors, en la primera quincena de mayo,

— El de Junior y Esperanza, en la primera quincena de noviembre.

Se estudió la fórmula por "liga", en vez de eliminatoria. Siendo su inconveniente la larga duración, por lo que deberá perfeccionarse aún más.

También se trató del horario. La opinión de la mayoría, es que se realice la JORNADA CONTINUA, con algún pequeño descanso para comer. Pero evitando idas y vueltas al hotel o a otro lugar para comer. Comida en el mismo estadio.

El último punto de la orden del día trató del Arbitraje.

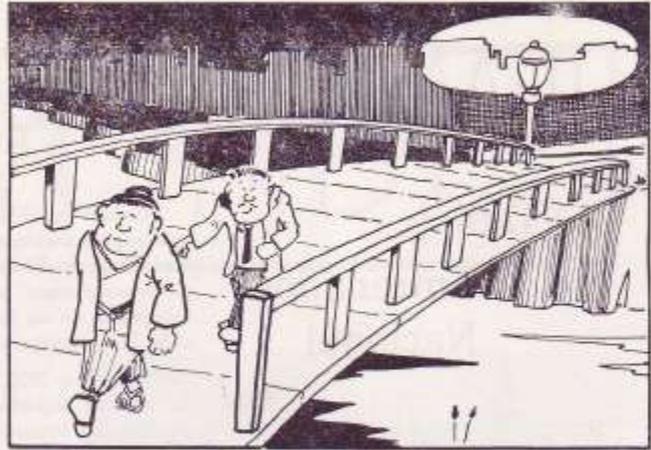
Se analizó críticamente el nuevo sistema y sus consecuencias sobre la competición. Se acordó la supresión de los entrenadores al borde del tatami. Y, por último, la U.E.J. recomendó a todos los países hacer más esfuerzos en el dominio del arbitraje (gastando más dinero en el Desarrollo, Actividades y Trabajo).

Y con las respuestas del Comité Director a las demandas de algunos países miembros finalizó la reunión.

PREMIOS "JIGORO KANO"

La Federación Española de Judo convoca los Premios «Jigoro Kano» 1975, para medios informativos, destinados a todos aquellos trabajos que, técnica, periodística o literalmente, se ocupen del Judo o de las Artes Marciales practicadas en nuestro país y encuadradas en esta Federación. Los premios se regularán por las siguientes bases:

- 1.º Se concederán a trabajos hechos públicos a través de periódicos, diarios, revistas y emisoras de radio y televisión.
- 2.º Los premios serán tres, dotados con 25.000 pesetas (VEINTICINCO MIL PESETAS) (Cada uno, respectivamente), destinados al mejor artículo literario, a la mejor labor informativa, y al trabajo que mejor acierte a reflejar la esencia formativa de estos deportes.
- 3.º El plazo de difusión. Se extiende la fecha de esta convocatoria hasta el 1.º de noviembre de 1975.
- 4.º Del Jurado. Presidido por el titular de la Federación Española de Judo, formarán parte otros directivos de la misma y sendos representantes de la Agrupación de Periodistas Deportivos y de la Agrupación Española de Informadores de Radio y Televisión, cuyos nombres se harán públicos con el fallo de los premios.
- 5.º Los trabajos premiados quedarán como propiedad de la Federación Española de Judo, que podrá utilizarlos en la forma que estime conveniente.
- 6.º Los premios no podrán declararse desiertos ni dividirse, pero el Jurado podrá proponer a la Federación Española la concesión de los «accésits» que estime oportunos.
- 7.º El plazo de presentación finalizará el día 15 de noviembre de 1975. Los trabajos escritos se enviarán por triplicado, en recortes pegados en hojas tamaño folio en las que se haga figurar el título y la fecha de publicación. Los difundidos a través de la radio y la televisión, también triplicados, en guiones mecanografiados a los que se acompañará certificado de la Dirección de Programas de la emisora correspondiente que acredite fecha, hora y espacio de su difusión; los concursantes podrán acompañar a título voluntario cualquier otro material que contribuya a un mejor conocimiento del trabajo, tal como cintas magnetofónicas, fotografías, etc.
- 8.º Cualquier punto no recogido expresamente en estas bases será resuelto por el Jurado nombrado al efecto.



JUAN TROUSSELOT PFEIFFER

3.º Dan y
Entrenador
Nacional



PEQUEÑA
BIOGRAFIA
DE UN
GRAN JUDOKA

Nacido en 1913, es en 1925 cuando tiene el primer contacto con lo que con el transcurso del tiempo sería su gran pasión. Llegan a su poder los primeros libros de jiu-jitsu, malas ediciones con dibujos primitivos y nomenclatura americana vulgar. De aquellas ediciones recuerda la fotografía de un hombre grueso, especie de tabernero, que se había quitado la chaqueta a fin de demostrar una llave.

En el año 1950, es cuando en realidad comienza sus actividades dentro de nuestro deporte, en tono más serio y con mayor fundamento. Había perdido su brazo derecho en la guerra, lo que no fue óbice para que acudiera a JUAN NAUWELARTS DE AGE, que más tarde llegó a ser Asesor Técnico de la Federación Europea, quien le aconsejó comenzar inmediatamente la práctica de la disciplina. Comenzó recibiendo clases de jiu-jitsu, y poco tiempo después de Judo, y en el año 1958 hace su examen para Cinturón Negro, título que consigue.

En el año 1959 traslada su residencia a España, recordando la gran acogida que recibió en Valencia por don Miguel Jiménez y sus aplicados compañeros. De Valencia se traslada a Almería y por fin a Granada, en cuya ciudad continua residiendo desde principios de 1960.

Ha practicado igualmente el Aiki-do y en Portugal, año 1973, se le concede el Cinturón Negro de dicha disciplina.

Dentro de los títulos de Enseñanza que concede la Federación Española de Judo, obtuvo el más alto —Entrenador Nacional— en 24 de septiembre de 1966.

Su formación Académica es paralela a la deportiva: Doctor Ingeniero Agrónomo, experto en Grafología, recibiendo trabajo de distintos países europeos. Habla Inglés, Francés, Alemán, Ruso, Holandés y, naturalmente, Español.

Esta es, en pocas líneas, la trayectoria deportiva de todo un campeón, del que la Federación Española de Judo, se encuentra orgullosa, y al que ni la edad, ni la pérdida de un miembro tan importante como es el brazo derecho, le han impedido superarse en todos los órdenes.



DUMEL, S. L.

OFICINA TECNICA DE ASESORAMIENTO FISCAL
LABORAL Y MERCANTIL

Montera, 25, 5.º n.º 8 - Teléfs. 231 68 18 y 231 68 65 - MADRID-14

TAEKWONDO

En una recepción, ofrecida por el Excelentísimo señor Embajador de Corea en España, Mr. SANG CHUL SHIN, que fué precedida de una comida, le fue entregado a nuestro Presidente ANTONIO GARCÍA DE LA FUENTE, el grado de 5.º dan de honor de Taekwondo como premio a la gran labor que en pro de este Arte Marcial viene realizando.

Asistieron a este acto los Agregados Cultural y Militar de dicha Embajada, así como varias personalidades de la misma.

El señor GARCÍA DE LA FUENTE agradeció la distinción, y dijo que toda la ayuda que él prestaba se la debía a la colaboración que en todo momento recibía de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.



Excmo. Sr. SANG CHUL SHIN, Embajador de Corea, entregando al Presidente de la F. E. J. el diploma de 5.º dan.

Recientemente ha pasado a formar parte de las Artes Marciales, que esta Federación Española tiene a su cargo, el TAEKWONDO.

Durante el transcurso del presente año se celebrará el Campeonato de España de esta modalidad, y para poder tomar parte en las Fases de Sector previas, así como en los Campeonatos Provinciales que puedan organizar las Federaciones Regionales, deberán sacar la licencia federativa, condición necesaria para participar.

La edad mínima para practicar el Taekwondo queda estipulada en dieciséis años.

La F. E. J. queda afiliada automáticamente a la Confederación Mundial de Taekwondo, y de común acuerdo con ella, se establecen las siguientes clases de pesos por los que se desarrollarán los Campeonatos Provinciales o Regionales, Fases de Sector y Campeonato de España:

DENOMINACION	PESOS
Mosca	48 a 53 kilos
Gallo	53 " 58 "
Pluma	58 " 63 "
Ligero	63 " 68 "
Superligero	68 " 74 "
Medio	74 " 80 "
Pesado	Más de 80 kilos

HISTORIA DEL TAEKWONDO

El hombre primitivo, no importa donde viviera, tuvo que valerse de su habilidad corporal para procurarse alimento, a la par que defenderse de sus enemigos, incluidos los animales salvajes.

También inventó las armas a fin de lograr una más efectiva defensa y cómoda subsistencia. Sin embargo, aun cuando hubo aprendido el uso de las armas, nunca cejó en su empeño por desarrollar el cuerpo y la mente, practicando diversos juegos, especialmente en forma de ritos religiosos.

UNA BREVE VISION DE LA DINASTIA DEL REINO DEL KOGURYO

Los antiguos coreanos organizados en estados tribales, después del neolítico, practicaron tales actividades. Yongko, en el estado de Puyo; Tongmaeng, en Koguryo; Muchon, en Ye, y Mahan y Kabi, en la dinastía Silla, son algunos ejemplos de estas "actividades deportivas", practicadas por los antiguos coreanos en sus ceremonias religiosas, que fueron transformándose en ejercicios para mejorar la salud o las habilidades marciales.

La larga experiencia de los hombres antiguos en su defensa contra los ataques de los animales, así como en la imitación de las posturas ofensivo-defensivas de éstos, llevaron a esas gentes a conseguir una gran destreza en el uso de sus manos como instru-

TAEKWONDO



Este cuadro mural, en que aparecen cara a cara dos personas haciendo práctica de Taekwondo, se halla dibujado en el techo interior de Mu-yeong-chong, la tumba real de la Dinastía Koguryo. Esta tumba, excavada por un grupo de arqueólogos japoneses en 1935 en la parte meridional de Manchuria, se cree haber sido construida entre el año 3 D. C. y 427 D.C.

mento de lucha, dando lugar a una primitiva forma de Taekyon (un antiguo nombre del Taekwondo).

El origen del Taekwondo coreano puede situarse en la dinastía Koguryo, fundada en el año 37 ante de Cristo. En las pinturas murales encontradas en la ruinas de las tumbas reales, contruidas por esta dinastía, se recogen escenas de Taekwondo. Mu-yeong-chong y Kakechong son dos tumbas reales construidas durante la dinastía Koguryo, que fueron descubiertas por un grupo de arqueólogos japoneses en 1935, y se hallan enclavadas en Tungku, comarca de Chan, en la provincia de Tung-hera, en Manchuria, donde la dinastía Koguryo tenía su capital en la provincia de Hurando.

El techo de Mu-yeong-chong posee una pintura donde muestra a dos hombres, uno frente a otro, practicando Taekwondo, y los murales de Kakechong representan a dos hombres.

Refiriéndose a este mural en particular, el historiador japonés Tatashi Saito, en su obra "Estudio de la cultura de la antigua Corea", dice: "La pintura nos explica que la persona enterrada practicó el Taekwondo en vida, o bien que la gente practicaba éste, acompañado de cantos y danzas, con el propósito de consolar el alma del difunto". La construcción de ambas tumbas data del período comprendido entre el año 3 después de Cristo y el 427 después de Cristo, durante el cual, según los historiadores, la provincia de Hwando fue la capital de Koguryo. De ello puede deducirse que la gente de Koguryo empezó a practicar Taekwondo durante este período.

HWARANG EN EL REINO DE SILLA

El Taekwondo también se practicó durante la dinastía Silla. Este fue un reino fundado en la parte sudeste del país unos veinte años antes que Koguryo lo fuera en el norte. En Kyongchu, la antigua capital de Silla, existen dos imágenes budistas en la Torre gigante de Sokkuram, en el templo de Puluksa, que representaban a dos gigantes enfrentados en una postura de Taekwondo.

Silla se hizo famosa por sus Hwarang-do, caballeros errantes que entrenaban sus cuerpos y mentes, cazando, en el estudio y por las Artes Marciales. Los Hwarang-do jugaron un papel primordial en el logro, por parte de Silla, de la unificación del país, mediante la conquista de los reinos de Koguryo y Paekche.

Diversas evidencias descritas en el Samguk Saghi y en el Samguk Yusa, los dos documentos más antiguos de la historia de Corea, demuestran que los Hwarang-do también practicaban el Taekwondo en el entrenamiento básico de su cuerpo.

EL TAEKWONDO EN LA ACTUALIDAD

Es un deporte de reconocidos valores físicos y psíquicos en el que, a diferencia de otras competiciones, tiene reglas objetivas de apreciación.

El Taekwondo está reconocido por el Consejo Internacional del Deporte Militar y la Federación Española de Judo es miembro de la Confederación Mundial de Taekwondo.

Se practica en España desde hace cerca de diez años.



Escena espectacular del campeonato mundial de Taekwondo.



단 증

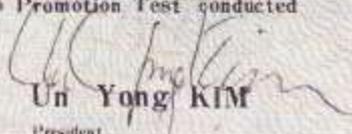
국기원 제 0215-3278 호
 태권도 5단 (명예)
 국적 스페인
 성명 Antonio Garcia De La Fuente
 생년월일 서기 19년 10월 일생
 위의 사람은 본원 제 62회 승단심사스페인
 에서 합격하였기에 위 단을 수여함.
 1975년 3월 20일
 국기원
 원장 김운



CERTIFICATE

No. 0215-3278 20 March 1975
 Nationality: Spain
 Name: Antonio Garcia De La Fuente
 Date of Birth: 20 de Octubre de 1939
 The HON. 5th Dan Black Belt

This is to certify that the person above has attained the Dan in the 62nd Tae Kwon Do Promotion Test conducted by the Kuk Ki Won.


 Un Yong KIM
 President
 Kuk Ki Won



TECNICA

Traducido de "Cahiers Techniques". — Editado por la F. F. J. D. A.

La Federación Española de Judo ha editado cuatro cuadernos técnicos, que en número de cinco completarán el programa oficial que se exigirá para obtener el título de Maestro. Están editados en papel couché y con multitud de fotografías y descripciones.

La Secretaría de la Federación Española de Judo ya los tiene a la venta, pudiendo pasar a retirarlos personalmente o bien solicitándolo por escrito contra reembolso.

A continuación insertamos la explicación de los movimientos de Control latero-costal por el brazo y la cabeza (Kata-gatame) y Variante del control latero-costal (Kuzure-gesatame), tal y como viene en el cuaderno n.º 2.

Kata-gatame Control latero-costal por el brazo y la cabeza

PRINCIPIO

Esta variante forma parte del primer grupo de inmovilizaciones: kesa gatame.

EXPLICACION GLOBAL

Tori, a la derecha de uke, rodilla derecha al suelo y con la pierna izquierda estirada empuja el brazo derecho de uke hacia arriba. Con su brazo derecho, rodea la cabeza y el brazo derecho de uke. Aprieta luego sus dos manos, la una contra la otra, y empuja con la cabeza.

Posiciones de estudio

Uke tumbado sobre la espalda.

Tori a la derecha de uke, con la rodilla derecha al suelo perpendicularmente al lado derecho de uke y con la rodilla izquierda levantada.

DESCRIPCION TECNICA

Tori acerca su rodilla derecha contra el lado de uke. Coge el brazo derecho de uke con su mano derecha (por el interior, a la altura del antebrazo). Levanta este brazo hacia él (1). Con su mano izquierda, apoyada contra la parte superior del brazo (por el exterior), lo empuja contra la cabeza de uke (2). Con brazo derecho rodea luego la cabeza pasando por encima del hombro izquierda y, bajo la nuca, el brazo derecho.

Su cabeza viene entonces a apoyarse contra la parte superior del brazo. Cierra su posición apretando sus dos manos (3).





3



DETALLES

Las dos manos de tori pueden imbricarse la una y la otra o engancharse como las mallas de una cadena, pero en ningún caso tori debe entrelazar los dedos. En efecto, esta posición es peligrosa para los dedos.

Los dedos del pie derecho deben «agarrarse» al tapiz y «empujar».

La pierna izquierda será estirada perpendicularmente al cuerpo de uke, el pie tomando apoyo sobre el suelo.

Tori puede también sentarse si siente que va a perder el control de la inmovilización (4). La posición de las manos permanece la misma.

Tori puede también, sin cambiar la posición de las piernas, tomar la parte superior de su solapa izquierda con su mano derecha, liberando de esta manera su mano izquierda, que se apoyará al suelo para asegurar el equilibrio durante los intentos de salida de uke (5).



4



5

PUNTOS IMPORTANTES

En esta posición, la rodilla derecha debe presionar sin cosar el lado de uke y asegurarse, de esta manera, un control mucho mejor.

El lado derecho de la cabeza de tori y todo su cuerpo empujan el brazo derecho de uke, no hacia delante, sino hacia el lado derecho (respecto a tori).

Aunque empuja a uke con su cuerpo, tori deberá conservar la mayor parte del peso de su cuerpo sobre el tapiz.

No debe nunca perder el control del brazo derecho de uke.

DEFENSAS

1. Uke, con su mano izquierda, coge su mano derecha, actúa enérgicamente y aprovecha la reacción de tori para empujar la cabeza de tori con sus dos brazos y soltar su brazo derecho. Luego, tendrá que tumbarse boca abajo o introducir una pierna debajo del cuerpo de tori y volcarlo hacia la izquierda.
2. Con su mano izquierda, uke coge el cuello detrás de la nuca de tori, se aparta de él y levanta las piernas. Dejándolas caer, lanza su cuerpo hacia adelante para sentarse.
3. Uke se aparta de tori y se vuelve hacia atrás rodando sobre su hombro izquierdo.

Kuzure-gesa-gatame variante del control latero-costal

PRINCIPIO

Esta segunda variante forma también parte del mismo grupo de las inmovilizaciones (kesagatame).

EXPLICACION GLOBAL

Tori, sentado a la derecha de uke, coloca su brazo derecho a lo largo del costado izquierdo de uke; su mano pasa debajo del hombro y se pega contra éste. El brazo izquierdo envuelve el brazo derecho de uke. Luego, tori deja caer su peso sobre el cuerpo del adversario para mantenerle al suelo.

Posición de estudio

Uke está tumbado sobre la espalda.

Tori a la derecha de uke, rodilla derecha al suelo perpendicular al costado derecho de uke, rodilla izquierda levantada.

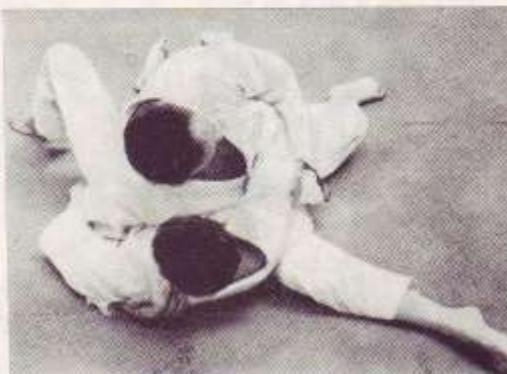
DESCRIPCION TECNICA

Esta variante se parece mucho a la posición baja de hon-gesa-gatame.

Tori coge el brazo derecho de uke con su mano derecha (por el interior, a la altura del antebrazo), lo levanta y lo vuelve con su brazo izquierdo (1).



3



Se sienta deslizándose desde la rodilla hasta la cadera a lo largo de las costillas flotantes (2). Pega su codo derecho contra la cadera izquierda de uke e introduce su mano derecha debajo del hombro.

Con los dos brazos, uke atrae hacia él, apoyando fuertemente su cadera derecha debajo del tórax. Apartando ampliamente sus piernas para asegurar el equilibrio, tori se inclina un poco hacia adelante girando su busto hacia la izquierda (3).

DETALLES

La mano derecha de tori puede coger el cuello detrás de la nuca u oprimir sencillamente el hombro izquierdo, o posarse al suelo, cuando uke intenta soltarse.

El brazo izquierdo debe envolver estrechamente el brazo derecho de uke y no soltarlo.

La pierna derecha está doblada, la rodilla colocada debajo del hombro derecho de uke.

La pierna izquierda doblada también está estirada hacia atrás y descansa enteramente sobre el suelo, la rodilla apenas despegada de este último.

PUNTOS IMPORTANTES

- Tori debe relajarse y mantenerse como un peso muerto debajo del tórax de uke.
- Controlar el brazo de uke.
- No perder el contacto. Por lo tanto, tori debe seguir los desplazamientos de uke para que no haya súbitamente ningún «hueco».
- Sobre las acciones en «puente» de uke, tori, cuando se siente desequilibrado hacia delante debe cruzar vivamente las piernas, poniendo la izquierda hacia delante, para volver a la posición normal una vez la acción terminada.

DEFENSAS

En esta variante, la mayor parte de las defensas de hon-gesa-gatame son válidas.

- Uke se vuelve hacia la derecha y su mano izquierda coge su mano derecha. Da un golpe de riñones, catapultando a tori hacia delante, y aprovechando el desequilibrio logrado; gira hacia la izquierda y vuelca tori sobre el costado.
- Uke coge la cintura en la espalda de tori, tirando por sacudidas de su brazo derecho, y bajo su codo. Empuja a tori hacia delante despegándose un poco del suelo y coloca vivamente su rodilla derecha debajo del cuerpo de tori.
- Uke, girando hacia la derecha, intenta coger la pierna izquierda de tori con sus dos piernas y vuelca luego a tori sobre la izquierda.
- Uke aparta su cuerpo del de tori y, cuando los dos cuerpos están en línea, se endereza.
- Uke puede empujar a tori debajo del mentón con su brazo derecho y enderezarse.



JUDOGUIS - KARATEGUIS



Equipos especiales
para la práctica del Taekwondo,
IMPORTADOS DE COREA
Homologados por la
FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO
Bolsas deportivas

==== INFORMACION Y VENTA ====

PIÑÓZ, S. A.

San Julio, 6 - Tel. 261.73.60 - Madrid - 2